



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-

Res. 1349/19

ACTA N° 197, de fecha 21 de mayo de 2019.

VISTO: La necesidad de atender y acompañar las trayectorias educativas y los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los centros educativos del Consejo de Educación Técnico-Profesional, destinando los apoyos necesarios para dicho acompañamiento;

RESULTANDO: que existen centros educativos, que una vez agotados todos los registros y órdenes de prelación existentes, hasta el mes de mayo, no han completado la atención pedagógica de los estudiantes por la falta de cobertura de cargos y funciones de adscriptos;

CONSIDERANDO: I) que se han habilitado a los Campus y al Programa de Gestión Educativa, para que los Inspectores y Directores de centros educativos, acuerden e implementen los procedimientos de selección de dichos docentes con criterios pedagógicos;

II) que este Consejo, estima pertinente asignar por vía de excepción y por razones de servicio, horas a docentes para el mencionado acompañamiento pedagógico;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Adjudicar 20 horas semanales de labor a los docentes que a continuación se mencionan, para cumplir tareas de acompañamiento pedagógico a estudiantes, en los centros educativos correspondientes, a partir de la toma de posesión y hasta el 29/02/20:

CAMPUS REGIONAL EDUCACIÓN TECNOLÓGICA NORESTE

Apellido y Nombre	CI	Fecha de Nacimiento	Centro Educativo	Turno
RODRÍGUEZ CALCAGNO, Claudia Tatiana	4.698.817-1	09/10/84	Escuela Técnica de Río Branco	2
DA COSTA FERNÁNDEZ, Sandra Paola	3.782.002-5	07/09/86	Escuela Agraria de Minas de Corrales	7

CAMPUS REGIONAL EDUCACIÓN TECNOLÓGICA LITORAL NORTE

Apellido y Nombre	CI	Fecha de Nacimiento	Centro Educativo	Turno
BARRIOS MARTÍNEZ, Ana María	3.153.625-2	02/02/63	Escuela Técnica "Maestro Técnico Sergio González Olaizola" - Bella Unión	5
MORALES SANTANA, Miriam Valeria	3.796.603-9	10/05/81	Escuela Técnica "Maestro Técnico Sergio González Olaizola" - Bella Unión	5
COLOMBO RAMÍREZ, Karina Beatriz	3.380.150-2	19/02/83	Escuela Técnica de Belén	4
DA COL BORDENAVE, Jean Michel	4.176.996-0	16/02/87	Escuela Agraria de Salto – Anexo Carumbé	7
DUPONT PAGANI, Stella Mary	3.508.501-9	08/06/57	Escuela Agraria Paso de los Carros	7
ARTÍA BLANC, Indara Victoria	5.087.484-3	23/03/95	Escuela Agraria de Guaviyú	7

CAMPUS REGIONAL EDUCACIÓN TECNOLÓGICA CENTRO

Apellido y Nombre	CI	Fecha de Nacimiento	Centro Educativo	Turno
DÍAZ PÉREZ, Evangelina Yanet	3.348.966-3	21/07/70	Escuela Técnica Superior "Hermenegildo Sabat" – Florida	5
FERRÓN GUERRERO, Joaquín	4.513.283-0	17/05/90	Escuela Técnica "Alfredo Zitarrosa" Ruta 1	3
CARBALLO LAINO, Fernando Miguel	1.828.607-0	01/04/68	Centro Educativo Asociado, Escuela N° 89 –Ciudad del Plata - San José	3
REYES, Florencia	4.744.004-3	20/06/96	Escuela Técnica Rafael Perazza	1
RIBAGA AGUIRRE, Luz Alcira	3.834.850-7	16/11/64	Escuela Técnica de Libertad	4
CARREÑO MONTESANO, Luz	2.962.419-0	05/08/63	Escuela Técnica "María Espínola Espínola" – San José	1



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su notificación a través de la página web de la Institución, al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y a los centros educativos correspondientes. Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Docentes Escalafonados) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kk